RESOLUCIÓN Nº 2111 /2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 56/2014 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD". ----------

Asunción, 28 de Noviembre de 2014

VISTO: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 385/2014**, el Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación **Nº 90/2014**, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 56/2014 "**ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**", la providencia de la Unidad Operativa de Contratación, y el Dictamen de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC N° 003964/2014) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, por CDP **Nº 385/2014**, el Departamento de Presupuesto de la Subdirección de Administración y Finanzas informa del crédito presupuestario disponible en el Rubro Nº 570 del gasto que implicará la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas indicada precedentemente.----------

Que, Comité de Evaluación y Recomendacion recomienda adjudicar la citada **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 56/2014 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD"** a la Empresa **SISTEMAS VIVICOM S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 285.000.000 (Guaraníes Doscientos ochenta y cinco millones) IVA incluido**, correspondiente para el presente ejercicio.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda adjudicar la Contratación por Concurso de Ofertas Nº 56/2014 "*Adquisición de Software para el Departamento de Contabilidad*" a la Empresa SISTEMAS VIVICOM S.R.L.". ----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".---

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º Adjudicar el Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 56/2014 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD"** a la Empresa **SISTEMAS VIVICOM S.R.L.**, por un monto total de **Gs. 285.000.000 (Guaraníes Doscientos ochenta y cinco millones) IVA incluido**, correspondiente para el presente ejercicio.----------

Art. 2º La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...//2

RESOLUCIÓN Nº 3111 /2014

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 56/2014 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD". ----------

Art. 4° Designar, a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales de los trabajos a ser realizados en el marco de la Licitación Por Concurso de **Ofertas Nº 56/2014 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD"**, de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función	Lugar
Lic. Elsidia Caballero	FISCAL TITULAR	Gerencia Tecnología de Información y Comunicación
Lic. Luz Ferreira	FISCAL ADJUNTO	

Art. 5º La Coordinación de Fiscales, de la Institución, se encargará de notificar a los funcionarios afectados. ----------

Art. 6º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL DINAC – SECRETARÍA GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

BEATRIZ G. ROMERO AQUINO
Secretaria General

DON LUIS MANUEL AGUIRRE MARTINEZ
Presidente

BRA/lc

SECRETARIA U.O.C.
D.I.N.A.C.
Hora: 08:50hs
FECHA: 01-12-14 RECIBIDO POR:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UOC
DINAC
Informar
Autorizado
Dar cumplimiento
Archivo
Normal 3 Días

Richard Cantero
Dpto. Contratos y Garantías
U.O.C. - DINAC
01-12-14

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC